



Universidad Andina
"Néstor Cáceres Velásquez"

unidad de relaciones internacionales <uri@uancv.edu.pe>

UNIVERDIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN - UNIFE: RESPUESTA A SOLICITUD DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL.

1 mensaje

CONSEJO UNIVERSITARIO <consejo_u@unife.edu.pe>

25 de septiembre de 2020, 13:07

Para: "uri@uancv.edu.pe" <uri@uancv.edu.pe>

Estimados,

Unidad de Relaciones Internacionales - OPU- UANCV.

Reciban un cordial saludo a nombre de la UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN - UNIFÉ, y a su vez se adjunta el OFICIO: 084-2020-SG.

Por tal motivo, agradeceremos hacer llegar dicho oficio a los funcionarios correspondientes y la confirmación de recepción a este correo.

Atentamente,

Lic. ROSA MARÍA BURGA GUTIÉRREZ

Secretaria General



(511) 436 4641

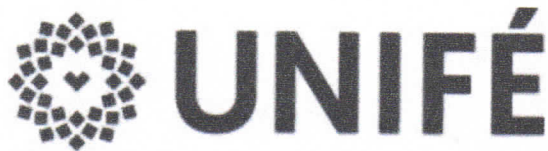
Av. Los Frutales 954 - La Molina

www.unife.edu.pe



 084. RESPUESTA A LA UNIV. ANDINA NESTOR CÁCERES SOBRE CONEVNIO.pdf

196K



Universidad Femenina del Sagrado Corazón

SECRETARÍA GENERAL

La Molina, 25 de septiembre de 2020

OFICIO N° 084-2020-SG

Doctor

JUAN BENITES NORIEGA

Rector de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez"

Presente. -

Ref.: OFICIO MULT. N° 008-2020-R-UANCV, de fecha 02 de septiembre de 2020.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, y en respuesta a la solicitud de Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional para Traslado o Reubicación de Estudiantes de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez", le informo que, dicha propuesta fue derivada para estudio por el Área de Apoyo Legal Interno de nuestra casa de estudios.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por: ROSA
MARIA BURGA GUTIERREZ
Motivo: FIRMA DIGITAL
Fecha: 25/09/2020 12:44:13

Lic. Rosa María Burga Gutiérrez

Secretaria General

RMBG/gaol